



Bases y Condiciones de la Promoción "Transferencia a Usuarios Tenpo - Septiembre 2025"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser titular de una Tarjeta Teenpo o Tarjeta de Prepago Tenpo;
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Tener la misión **exclusiva para ti**, cargada en la sección "Tenpesos" de la App Tenpo, en la cual se especificará el porcentaje y tope de devolución; y
4. Realizar, durante el periodo de vigencia de la promoción, señalada en la cláusula tercera de estas bases, a través de la funcionalidad "Transferencia a amigos en Tenpo", de la App de Tenpo, la siguiente acción con un máximo de 2 transferencias por usuario.
 - a. Pago de un monto mínimo de \$2.000 a un Tenpista.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es la vigencia de la Promoción?

- **Desde:** 00:00 horas del 17 de Septiembre de 2025
- **Hasta:** 23:59 horas del 21 de Septiembre de 2025 o **hasta agotar el stock** señalado en la cláusula Cuarta de estas Bases.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?

- **Beneficio:** Cumplidos los requisitos de estas Bases, el Cliente accederá a un Beneficio consistente en el abono de **\$1.000 Tenpesos** por cada transferencia realizada, según lo definido en la Misión.
- Dicho Beneficio está limitado a un máximo de dos (2) transacciones por usuario, obteniendo por cada una el monto de \$1.000 Tenpesos, con un tope total de \$2.000 Tenpesos, no siendo acumulable ni canjeable por otros productos o servicios.
- Cada Participante recibirá únicamente una misión válida para efectos de la presente Promoción. En caso de que, por error o cualquier circunstancia, el Participante reciba más de una misión, solo será válida y considerada para el otorgamiento del Beneficio la

primera misión que se haya cargado en la sección "Tenpesos" de la App Tenpo, quedando sin efecto las demás.

- **Stock:** 2.000.000 de Tenpesos.

QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?

- El abono del beneficio en Tenpesos se realizará en la Wallet Tenpo inmediatamente o en un plazo de 72 horas hábiles desde que se realizó la transacción. En el evento que dicho abono no se realice en el plazo máximo indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales oficiales de atención.
- Si por error técnico, operativo o de cualquier otro tipo se efectúe el abono de Tenpesos a un participante que no cumpla con los requisitos establecidos en las presentes Bases o se otorgue un monto mayor al que corresponda conforme a lo dispuesto en esta misión, Tenpo está facultado para anular ese abono o descontar total o parcialmente los Tenpesos cargados. Esta restitución se hará directamente mediante el cargo directo en la billetera virtual y/o la Cuenta Tenpo del participante, sin necesidad de una autorización adicional. Solo basta la constatación del error por parte de Tenpo.

Esta medida también aplica si:

- Se cancela o devuelve alguna operación relacionada a la misión.
- Se desconoce alguna transacción por parte del participante u otras personas involucradas.
- Detectamos acciones fraudulentas, dolosas o contrarias a la buena fe del participante.

En cualquiera de estos casos, Tenpo podrá adoptar las medidas necesarias para obtener la restitución de los Tenpesos indebidamente abonados, sin perjuicio de ejercer las acciones legales que correspondan.

SEXTO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre esta Promoción deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?

- Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años).
- No se considerarán las compras que hayan sido anuladas o confirmadas con posterioridad a la vigencia de esta Promoción.
- Se excluye la participación de los abonos a otras billeteras virtuales. En caso de que se hubieren abonado el beneficio, Tenpo podrá cancelar los abonos de Tenpesos y descontar la suma correspondiente, ya sea la Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones fundamentadas o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.